

FICHA TÉCNICA

TASKalfa MZ7001i

855ST00562

El cielo es el límite



TASKalfa MZ7001i 
Multifuncional láser monocromática A3
Velocidad de impresión de hasta 70 ppm
Velocidad de escaneo de hasta 274 ipm
Conectividad en nube e impresión móvil

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO
CATEGORÍA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER
TIPO	MONOCROMÁTICA
VELOCIDAD MONOCROMÁTICA	70 PPM
VELOCIDAD COLOR	NO APLICA
CONECTIVIDAD USB	SI
CONECTIVIDAD LAN	SI
CONECTIVIDAD WLAN	SI
MEMORIA INTERNA	4 GB
MEMORIA MÁXIMA	4 GB
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI
DÚPLEX AUTOMÁTICO	SI
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	4800 x 1200 PPP
RESOLUCIÓN DE CAPTURA	600 PPP
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	250,000 PG.
GARANTÍA DE FABRICA	36 MESES ON-SITE
UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD
MARCA	KYOCERA
MODELO	TASKALFA MZ7001i
NÚMERO DE PARTE	855ST00562
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
SISTEMA DE MANEJO DE RAEE	INDIVIDUAL
COMPONENTES	CABLE DE PODER

CERTIFICACIONES	
CERTIFICADO ENERGY STAR	SI
CERTIFICADO ISO 9001	SI
CERTIFICADO ISO 14001	SI



ESPECIFICACIONES DETALLADAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
MODELO	TASKalfa MZ7001i
NÚMERO DE PARTE	855ST00562
FUNCIONES	IMPRESIÓN Y COPIADO MONOCROMÁTICO Y ESCÁNER A COLOR
PANEL DE CONTROL	PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 10.1"
MEMORIA (ESTÁNDAR/MÁXIMA)	4 GB/4GB
DISCO DURO	256 GB DEL TIPO SSD
TIEMPO DE CALENTAMIENTO	17 SEGUNDOS O MENOS
TIEMPO DE SALIDA COPIA/IMPRESIÓN	3.4/3.7 SEGUNDOS
DÚPLEX AUTOMÁTICO	INCLUIDO
CICLO DE TRABAJO MENSUAL MÁXIMO	250,000 PÁGINAS AL MES
MANEJO DE PAPEL	
BANDEJAS DE ENTRADA	BANDEJA 1: 500 HOJAS; BANDEJA 2: 500 HOJAS; MULTIPROPÓSITO:150 HOJAS
PESOS DE PAPEL SOPORTADOS	BANDEJAS 1, 2 y MULTIPROPÓSITO: 52-300 GR/M ²
TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: LEGAL, A4, CARTA, A5; BANDEJA 2: A3, LEGAL, A4, CARTA, A5; MULTIPROPÓSITO: A3, LEGAL, OFICIO, A4, CARTA, A5, A6, PERSONALIZADO
TIPO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJAS 1 Y 2: PAPEL NORMAL, BOND, RECICLADO, PREIMPRESO, VEGETAL, COLOR, PERFORADO, GRUESO, DELGADO, DE ALTA CALIDAD, MEMBRETADO, SOBRES, PERSONALIZADO; MULTIPROPÓSITO: NORMAL, BOND, RECICLADO, PREIMPRESO, VEGETAL, COLOR, PERFORADO, GRUESO, DELGADO, DE ALTA CALIDAD, TRANSPARENCIAS (PELICULA OHP), ESTUCADO, SEPARADORES, (INDEX TAB), ETIQUETA, MEMBRETADO, SOBRES, PERSONALIZADO
BANDEJA DE SALIDA	500 HOJAS
ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (ADF)	CON UNA CAPACIDAD DE 320 HOJAS DE UNA SOLA PASADA, CON DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE
CONECTIVIDAD	
CONECTIVIDAD	USB 3.0, 4 PUERTOS USB 2.0 HOST, 1000 BASE-T/100 BASE-TX/10 BASE-T y LAN INALÁMBRICA
PUERTO PARA MEMORIA USB	UN PUERTO PARA MEMORIAS USB, DESDE DONDE SE PUEDE IMPRIMIR O ESCANEAR
PROTOCOLO Y FUNCIONES DE IMPRESIÓN EN RED	HTTPS, FTPS, SNMP V1/V2C/V3, PUERTO RAW (PUERTO 9100), TCP/IP, IPV4, IPV6, DHCP LPR, DNS, WSD SCAN/PRINT
IMPRESORA	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	A4: 70 PPM/A3: 35 PPM
PROCESADOR	QUAD CORE DE 1.6 GHZ.
EMULACIONES	PCL 6 (PCL-XL/PCL-5e), PS3 (KPDLL3), XPS, OPEN XPS y PDF
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	600 x 600 PPP, 1200 x 1200 PPP y HASTA 4800 x 1200 PPP
COPIADORA	
VELOCIDAD DE COPIADO	A4: 70 PPM/A3: 35 PPM
RESOLUCIÓN DE COPIADO	600 x 600 PPP
COPIA CONTINUA	1-9999
REDUCCIÓN/AMPLIACIÓN	25-400% EN INCREMENTOS DE 1%
ADMINISTRACIÓN DE TRABAJOS	1000 CÓDIGOS DE USUARIO
FUNCIONES ADICIONALES	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA, SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE PAPEL, COMBINACIÓN DE COPIAS, IMAGEN ESPEJO, ROTAR COPIA, ELIMINACIÓN DE BORDES, COPIA DIVIDIDA, DESPLAZAMIENTO DE MARGENES, NUMERACIÓN DE PÁGINAS, SUPERPOSICIÓN DE FORMULARIOS, SALTO DE PÁGINA EN BLANCO, ELIMINACIÓN DE COLOR ESPECÍFICO, COPIA DE PRUEBA, VISTA PREVIA, COPIA DE TARJETA DE IDENTIFICACIÓN
ESCÁNER	
TIPO DE ESCANEADO	COLOR Y BLANCO Y NEGRO
VELOCIDAD DEL ESCÁNER (BN/COLOR)	SIMPLEX: 137/137 IPM; DÚPLEX: 274/274 IPM
RESOLUCIÓN DE ESCANEADO	600/400/300/200 PPP, 200 x 100 PPP, 200 x 400 PPP
FORMATOS DE ARCHIVO	TIFF, PDF, PDF/A, JPEG, OPEN XPS, PDF ENCRIPADO, PDF DE ALTA COMPRESIÓN, PDF/A-1A/B, PDF/A-2A/B/U
FUNCIONES DE ESCANEADO	ESCANEO A CARPETA (SMBV3.0), ESCANEO A CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEO A FTPS SOBRE TLS, ESCANEO A USB, FIRMA DIGITAL EN PDF, ESCANEO WSD, ESCANEO DSM/SANE, ESCANEO TWAIN, ELIMINACIÓN DE COLOR ESPECÍFICO, ELIMINACIÓN DE BORDES, VISTA PREVIA
COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS	
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	WINDOWS: 8.1/10/11, SERVER 2012/SERVER 2012 R2/SERVER 2016/SERVER 2019; MAC OS X V10.0 O POSTERIOR; CHROME OS
IMPRESIÓN MÓVIL	APPLE AIRPRINT, MOPRIA, KYOCERA MOBILE PRINT, KYOCERA MYPANEL
ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD	
SEGURIDAD	AUTENTICACIÓN LOCAL, AUTENTICACIÓN DE RED, COMUNICACIÓN CIFRADA, CHIP TPM, S/MIME, SCEP, OCSP/CRL, ARRANQUE SEGURO, VERIFICACIÓN DE INTEGRIDAD EN TIEMPO DE EJECUCIÓN, SOPORTE ESTÁNDAR PARA FIPS 140-3 (COMUNICACIÓN), MODO DE SOBRESCRITURA DE DISCO DURO Y MEMORIA (7X) Y CIFRADO DE DATOS DEL DISCO DURO (256 BITS), COMMON CRITERIA, IEEE 2600.2
OTROS	
MUEBLE	INCLUYE MUEBLE CON RUEDAS ORIGINAL KYOCERA
PESO DEL EQUIPO	120 KG
VOLTAJE DE TRABAJO	220-240 V 50/60 HZ.
GARANTÍA DE FÁBRICA	36 MESES ON-SITE





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Gestión Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
VIDAURRE SUCLUPE Angel
FAU 20402908858 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/09/2024 18:50:54-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de septiembre de 2024

CARTA N° 00334-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor
FERNANDO MARCOS RAYMUNDO
Gerente general
Comercial Denia S.A.C.
jdiaz@codesaperu.com
Presente.-

Asunto : Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Individual Denia S.A.C.

Referencia : a) Carta N° S/N (Registro MINAM N° 2024100409)
b) Carta N° 00324-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
c) Carta N° 002-2024-CODESA (Registro MINAM N° 2024108293)
d) Correo electrónico del 09/09/2024
e) Carta N°003-2024-CODESA (Registro MINAM N°2024109938)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM) su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos para la evaluación correspondiente en el marco del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, tras la evaluación de la información presentada, adjunto el Informe N°00255-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC, mediante el cual se dispone la Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos presentado por la empresa Comercial Denia S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Ángel Vidaurre Suclupe
Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos

Número del Expediente: 2024109938

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: 51v7c0